



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**



Asociación Española de Salud y Seguridad Social



Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD DE GRANADA

I CONGRESO

**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL/
DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA
SEGURIDAD SOCIAL. SEMINARIO JOSÉ VIDA SORIA**

**LA CARTA SOCIAL EUROPEA Y EL CONTROL DE SU
APLICACIÓN EFECTIVA ANTE LOS DESAFÍOS DEL
TERCER MILENIO**

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

**Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (Sala de Conferencias)
18 de septiembre de 2025**

ORGANIZAN Y COLABORAN:

- **Asociación Española de Salud y Seguridad Social (AESSS)**



- **Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UGR. Seminario José Vida Soria**
- **Facultad de Derecho de la Universidad de Granada**



- **Proyecto PID2023-153014OB-I00 "Protección social y trabajo de las personas mayores en un contexto de transformación digital y envejecimiento activo"**

DIRECCIÓN ACADÉMICA

JOSÉ LUIS MONEREO PÉREZ
MARÍA NIEVES MORENO VIDA
JUAN ANTONIO MALDONADO MOLINA

COMITÉ CIENTÍFICO DE CONGRESO

GUILLERMO RODRÍGUEZ INIESTA. Secretario General de la AESSS.
JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ. Vicepresidente de la AESSS.
CRISTINA SÁNCHEZ-RODAS NAVARRO. Vicepresidente de la AESSS.
JOSÉ LUIS TORTUERO PLAZA. Catedrático UCM.
CRISTÓBAL MOLINA NAVARRETE. Catedrático UJA.
ROSA M^a. GONZÁLEZ DE PATTO. Profesora Titular UGR.
LUIS A. TRIGUERO MARTÍNEZ. Profesor Titular UGR.
ROSA MOYA AMADOR. Profesora Titular UGR.
NATALIA TOMAS JIMÉNEZ. Profesora Titular UGR.
MARÍA ISABEL GRANADOS ROMERA. Profesora Titular UGR.
CAROLINA SERRANO FALCÓN. Profesora Titular UGR.
MANUELA DURÁN BERNARDINO. Profesora Titular UGR.
RAQUEL VIDA FERNÁNDEZ. Profesora Permanente Laboral UGR.

COORDINADORES EN LA GESTIÓN DEL CONGRESO

ALEJANDRO MUROS POLO. Profesor Doctor UGR. Responsable de Indexación y Redes Sociales de la RDSS y REVRELTRA. LABORUM.
SHEILA LÓPEZ VICO. Profesora Doctora UGR. Colaboradora en la Gestión de las Actividades de la AESSS.

PROGRAMA

9:00 ACTO INAUGURAL

Intervienen:

Rector Magnífico de la Universidad de Granada, *Pedro Mercado Pacheco*.

Decano de la Facultad de Derecho de la UGR, *José Luis Pérez-Serrabona González*.

Presidente de la AESSS y Director del Departamento de DTSS de la UGR, *José Luis Monereo Pérez*

9:30 PRIMERA MESA

ANÁLISIS GENERAL DE LA CARTA SOCIAL EUROPEA COMO “CONSTITUCIÓN SOCIAL DE EUROPA”

- Impacto de la Carta en el ordenamiento interno: control de convencionalidad”, buena fe y efecto útil.

Luis Jimena Quesada. Magistrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos ExMiembro y Presidente del Comité Europeo de Derechos Sociales del Consejo de Europa (Consejo de Europa). Catedrático de Derecho Constitucional. UV.

- La fuerza normativa de la Carta y el sistema de garantías de los derechos fundamentales sociales.

José Luis Monereo Pérez. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR. Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social

- La efectividad de la Carta a través de sus procedimientos de control”

Carmen Salcedo Beltrán. Miembro del Comité Europeo de Derechos Sociales (Consejo de Europa). Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UV.

Presenta y modera: *Ángel Gallego Morales. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR.*

11:00. Descanso

11:30 SEGUNDA MESA

DERECHOS FUNDAMENTALES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIALES PÚBLICA GARANTIZADOS POR LA CARTA SOCIAL EUROPEA

- Derecho a la Seguridad Social (artículo 12 y concordantes).

Antonio Márquez Prieto. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UMA

- Derecho a la Salud (artículo 11 y concordantes).

Sofía Olarte Encabo. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR

- Derecho a la protección social de las personas mayores (artículo 23 y concordantes)

Juan Antonio Maldonado Molina. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR

- Derecho a protección social contra la pobreza y exclusión social (artículo 30 y concordantes)

Andrés Trillo García. Letrado Jefe de los Servicios Jurídicos Centrales del INSS

- Derecho la Protección Social de la Familia y Derechos de Conciliación (artículo 16 y concordantes)

Miguel Ángel Almendros González. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR

Presenta y modera: *Belén del Mar López Insua. Catedrática (Acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR*

16:30 TERCERA MESA

DERECHOS LABORALES FUNDAMENTALES GARANTIZADOS POR LA CARTA SOCIAL EUROPEA

- Derecho a la Negociación Colectiva (artículo 6)

María Nieves Moreno Vida. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR

- Derecho de Libertad Sindical (artículo 5)

Teresa Díaz Aznarte. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR

- Derecho a la igualdad de oportunidades y de trato en materia de empleo y de profesión sin discriminación por razón de sexo (artículo 20)

Rosa Quesada Segura. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UMA

- Derecho al Trabajo y política de empleo (artículo 1)

Olimpia Molina Hermosilla. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UJA

- Derecho a la protección en caso de despido (artículo 24)

Francisco Vila Tierno. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UMA

- Derecho a la prevención y salud en el trabajo (artículo 3)

Marina Fernández Ramírez. Catedrática (Acreditada) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UMA

Presenta y modera: *Juan Romero Coronado. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR*

19:00. Descanso

19:30. COMUNICACIONES

Presenta y modera: *Pompeyo G. Ortega Lozano. Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. UGR*

20:30 ACTO DE CLAUSURA

INSTRUCCIONES PARA PONENCIAS Y COMUNICACIONES

PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

- **Plazo:** 15 de septiembre de 2025
- **Entrega:** Alejandro Muros Polo (amurospolo@ugr.es); Sheila López Vico (slvico@ugr.es)

REQUISITOS FORMALES

- **Extensión:**
 - o Comunicaciones: 10 páginas mínimo, 20 páginas máximo
 - o Ponencias 15 páginas mínimo, 25 páginas máximo
- **Tipo de letra:** Times New Roman, tamaño 12 (notas a pie, tamaño 10)
- **Justificación completa y con interlineado sencillo**

ESTRUCTURA

- ENCABEZAMIENTO

- Todo el título en versales, con todas las palabras en minúscula salvo la primera letra, negrita, centrado y en cuerpo time new roman 14, sin subrayado.
- Nombre y apellidos iniciales en versales, con todas las palabras en minúscula salvo la primera, normal, alineación derecha y en cuerpo time new roman 12
- Identificación profesional en minúscula, cursiva, alineación derecha y en cuerpo time new roman 12
- Universidad, en minúscula, cursiva, alineación derecha y en cuerpo time new roman 12

Ejemplo:

TÍTULO PONENCIA/COMUNICACIÓN

NOMBRE APELLIDO APELLIDO
*Catedrático/Profesor Titular/Categoría que corresponda de Derecho del Trabajo y de la
Seguridad Social
Universidad de XXX)*

- SUMARIO

Sumario general, en un solo párrafo. Por ejemplo:

SUMARIO: 1.- Primer nivel; 2.- Primer nivel. 2.1. Segundo nivel; 2.1.2.- Tercer nivel

- TÍTULOS DE LOS APARTADOS

Siguiendo el índice, el título de los apartados se recogerá como sigue:

- en negrita, mayúscula los primeros apartados (1.)
- en negrita y minúscula los subapartados (1.1.)
- normal y minúscula los siguientes (1.1.1.; a) ...)

En todos los casos, sin punto al final de cada título de apartado. Letra “times new roman” tamaño 12

CITAS BIBLIOGRÁFICAS

Las referencias bibliográficas se incluirán en notas a pie de página, no en el cuerpo del texto.

-Si es una monografía de autoría individual: AUTOR (en versalita). Título del libro (en cursiva). Edición (solo si no es primera edición). Lugar. Editorial. Año. ISBN (si se conoce).

APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA, *Título de la obra*, Ciudad. Editorial. 2018. ISBN: 84-8442-599-1

- Si el libro no tiene un solo autor, hay que distinguir según el número de los mismos:

- Dos o tres autores, se enumeran en los mismos términos que cuando hay un autor, separados por comas.
- Cuatro o más. Se enuncia el primer autor, y a continuación se indica “y otros” o “et. al.”

-Si es un Capítulo de Libro, formando parte de una obra colectiva con directores y/o coordinadores: AUTOR (en mayúsculas). Título del capítulo (entre paréntesis o corchetes). En NOMBRE COORDINADORES O DIRECTORES (en mayúsculas). Título de la obra (en cursiva). Lugar. Editorial. Año, páginas. ISBN (si se conoce)

APELLIDO APELLIDO, J.A.: «Título del Capítulo”. En APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA. (dir.) *Título de la obra colectiva*. Ciudad. Editorial. Año, pp. 873-895.

- Si es un artículo: AUTOR (en mayúsculas). Título del artículo (entre paréntesis o corchetes). Nombre Revista. Año. Número. Páginas. ISSN (si se conoce)

APELLIDO APELLIDO, INICIALES NOMBRE PILA.: «Título del artículo», *Nombre Revista*, Año, núm. 10, p. 18.

-Si es una página web: Nombre de la página. [consulta: Fecha de la consulta]. Disponible en (poner el enlace). Por ejemplo:

Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada. Seminario José Vida Soria [consulta: 6 de marzo de 2025]. Disponible en <http://derechodeltrabajo.ugr.es/>

ENLACE DE INSCRIPCIÓN

<https://forms.gle/ReA9RjiWiFTryjk56>